



ACTA Nº 3

En Sevilla, siendo las 17'00 horas del día 6 de septiembre de 2.020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral de la Federación Andaluza de Remo:

D. José Antonio Aguilar Palacios (Presidente)
D. Jesús Prieto García (Secretario)
D. Rafael Otero Pineda (Vocal)

Constituyendo el objeto de la reunión el examen de las solicitudes de inclusión en el censo especial de voto por correo, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Estimar las solicitudes efectuadas **y conformar el censo especial de voto por correo** mediante la inclusión en el mismo de las siguientes personas y entidades:

Personas físicas:

Apellidos	Nombre	Localidad	Licencia	Estamento
Briones Perez De La Blanca	Enrique	Sevilla	A28692117	Deportistas
Domínguez Pérez	Ricardo	Malaga	A44667482	Entrenadores
González Julián	Djibril	Morón De La Frontera	A77585997	Árbitros
Iribarren Marin	Jose Luis	Sevilla	A24295555	Árbitros
Lopez Romero	Veredas	Sevilla	A44591084	Deportistas
Medrano Perez	Cielo	Sevilla	A30553690	Deportistas
Parra Romero	Jose Antonio	Totalan	A44698166	Deportistas
Perez Moreno	Sergio	Malaga	A44595287	Entrenadores
Ramos Murciano	Rocio	Málaga	A25078321	Deportistas
Ruiz Rodríguez	Sonia	Rincón De La Victoria	A53369055	Árbitros
Tapia Ceballos	Leopoldo	Malaga	A25975505	Deportistas
Zarca Diaz De La Espina	Eduardo	Malaga	A14895696	Deportistas



Clubes:

Club	Localidad	N_RAED
Club Náutico Sevilla	Sevilla	3
Real Club Mediterráneo de Málaga	Málaga	62
C.D. Asociación Remo y Pala Pedregalejo	Málaga	8194
Club Tiempo Libre El Ejido	El Ejido	11500
C.D. IES El Palo	Málaga	4268
C.D. Náutico Punta Umbría	Punta Umbría	6893

Remítase el presente Acuerdo a la Comisión Gestora de la FAR y a la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento Electoral, procédase a publicar la presente Acta en la página web de la Federación así como en la sede de ésta y remítase copia a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 18'30 horas.

Sevilla, 6 de septiembre de 2.020.

LA COMISION ELECTORAL